

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
WHITEHALL S.A.
Celebrada el 29 de marzo 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida calle Muros 2795 , Edificio Newcorp, Oficina 21, Quito, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **WHITEHALL S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Pablo I. Andrade y como Secretario el señor Nelson Iván Andrade Apunte.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1- El señor Nelson Iván Andrade Apunte, por sus propios derechos, propietario de 19.000 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Pablo Iván Andrade Domínguez, por sus propios derechos, propietario de 1.000 acciones de un Dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 20.000.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2013. Luego de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y aprobación de balance general y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

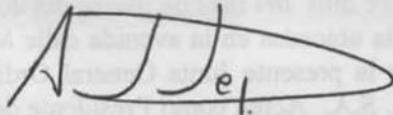
Los accionistas han procedido a analizar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Luego de algunas deliberaciones, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013 son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se

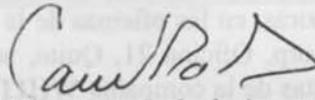
procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



Pablo Iván Andrade Domínguez

ACCIONISTA-PRESIDENTE



Nelson Iván Andrade Apunte

ACCIONISTA-SECRETARIO